



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

REPORTE PÚBLICO DEL INFORME N°426- 2013-OEFA/DS-HID

Asunto : Supervisión regular realizada al Lote 88 (Locación Cashiriari 3), operado por la empresa Pluspetrol Perú Corporation S.A.

Referencia : Informe de Supervisión Regular N° 426-2013-OEFA/DS-HID

1. OBJETIVO

Presentar la información pública correspondiente de la supervisión ambiental regular efectuada los días 29 y 30 de noviembre de 2012, a las Locación Cashiriari 3 del Lote 88, operado por la empresa Pluspetrol Perú Corporation S.A.

2. ANTECEDENTES

- 2.1 Con fecha 24 de abril de 2002, mediante R.D. N° 121-2002-EM/DGAA se aprobó en forma definitiva el EIA del proyecto de desarrollo del yacimiento de Gas de Camisea – Lote 88, presentado por la empresa Pluspetrol Perú Corporation S.A.
- 2.2 Con fecha 15 de octubre de 2009, mediante R.D. N° 383-2009-MEM/AAE se aprobó el EIA del proyecto de ampliación del programa de perforación de 04 pozos de desarrollo en la locación Cashiriari 3 – Lote 88.
- 2.3 Con fechas 16 y 17 de mayo de 2012, el OEFA realizó la supervisión ambiental regular a las instalaciones de la planta de separación de gas Malvinas y locación Cashiriari 1.
- 2.4 Con fecha 30 de noviembre de 2012, el OEFA realizó la supervisión ambiental regular a la locación Cashiriari 3, según consta en el Acta de Supervisión N° 008154.

3. DE LA SUPERVISIÓN

3.1 Ubicación.

La locación Chashiriari 3, que forma parte del Yacimiento Cashiriari, está ubicada en el Lote 88, a la margen derecha del río Urubamba, a unos 50 Km al sur de la Planta de Gas Malvinas.

El Lote 88 se localiza en la cuenca del Bajo Urubamba, en el distrito de Echarate, provincia de la Convención, departamento del Cusco

3.2 Descripción del Proyecto

El presente proyecto representa una ampliación del programa de perforación original en el yacimiento Cashiriari, aprobado el 24 de Abril de 2002 mediante R.D. N° 121-2002-EM-DGAA (Estudio de Impacto Ambiental del Desarrollo del Yacimiento de Gas de Camisea - Lote 88).





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

El programa original de perforación consideró seis (6) pozos: cinco (5) correspondiente a la plataforma Cashiriari 1 y uno (1) a la plataforma Cashiriari 3.

La ampliación del programa implica la perforación de cuatro (4) pozos adicionales en la plataforma Cashiriari 3, con lo cual se alcanza la cantidad de cinco pozos en cada plataforma.

Las actividades constructivas se iniciaron en el primer semestre del año 2008, mientras que la perforación de los pozos de gas natural, propiamente dicha, se realizó en agosto de 2009 y agosto de 2010. Desde esa fecha se encuentra en operación.

Los cinco (05) pozos de producción de la locación Cashiriari 3 son dirigidos desde la misma superficie, un panel hidráulico de boca de pozo, manifold (múltiple recolección), que a su vez tiene un colector de producción, un colector de prueba y un colector de alivio a quema, un sistema de venteo (antorcha), un sistema de gas de instrumentos, cabezales de lanzamiento o recepción de raspatubos (pigging), alojamientos tipo porta-camps para albergar unas diez (10) personas y un helipuerto.

Dicha locación no cuenta con personal permanente; motivo por el cual las operaciones son controlados remotamente desde el panel ubicado en la Planta Malvinas.

3.2.1 Cronograma de Supervisión

MODALIDAD DE SUPERVISIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Supervisión de Gabinete	20/11/2012	29/11/2012
Supervisión de Campo	29/11/2012	30/11/2012

3.2.2 Instalaciones Supervisadas

INSTALACIONES SUPERVISADAS	COORDENADAS UTM SISTEMA WGS84		FECHA INICIO	FECHA FINAL
	ESTE	NORTE		
Locación Cashiriari 3	755939	8685442	30/11/2012	30/11/2012
Cellar	755946	8685364	30/11/2012	30/11/2012
Panel de control de pozos	755931	8685428	30/11/2012	30/11/2012
Biodigestor	756002	8685540	30/11/2012	30/11/2012
Helipuerto	756079	8685608	30/11/2012	30/11/2012





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

4. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN

- En dos lugares dentro de la planta, se observó acopio de residuos consistentes en envolturas plásticas, material de embalaje y otros, colocados en cajas de madera sin identificación.

El presente reporte público del Informe N°426-2013-OEFA/DS-HID ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro, 02 JUL. 2013

DELIA MORALES CUTI
Directora de Supervisión
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

